



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

SÉPTIMA CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS -FODEIN-2012-2013

INFORMACIÓN GENERAL

Unidad Académica	Instituto de Estudios Socio-Históricos Fray Alonso de Zamora, Vicerrectoría Académica General.	Supervisor/ Director Centro de Investigación	Benedexa Maldonado Zamudio.
Nombre del Proyecto de investigación	<i>Ipiales y Tulcán: cotidianidad e identidad en un espacio binacional, 1886-1912. Una aproximación a las fuentes documentales.</i>	Fecha de inicio del proyecto.	6 de marzo de 2013.
Nombre del Investigador principal	Fabián Leonardo Benavides Silva.	Fecha de finalización del proyecto.	6 de noviembre de 2013
Nombre de los integrantes del grupo adscritos al proyecto	Carlos Mario Alzate Montes O.P. Rosa Isabel Zarama Rincón. Andrés Mauricio Escobar Herrera. Ana Katherine Robledo Corredor. Juan Sebastián Ochoa Ramírez. Juan Guillermo Miranda. Julián Mateo Bohórquez.	Fecha de presentación del informe final.	26 de noviembre de 2013.
Grupo de Investigación	IESHFAZ	Centro de costos asignado	17050507.
Nombre de la línea de investigación	Cultura y Sociedad en la Historia	Código Interno	000043.

1. Resumen.

En Colombia y en los Estados con los que comparte fronteras confluyen múltiples factores que afectan a las sociedades y a los espacios de estas zonas. Esto invita a los científicos de las ciencias sociales a profundizar en su comprensión, abordando problemáticas como la vida cotidiana, la tenencia de la tierra y la identidad nacional. En este contexto, el proyecto de investigación *Ipiales y Tulcán: cotidianidad e identidad en un espacio binacional, 1886-1912. Una aproximación a las fuentes documentales*, tuvo como objetivo identificar y describir fuentes primarias localizadas en las ciudades de Quito, Tulcán, Guayaquil, Ipiales y Bogotá, con el fin de tener una base de datos que sirva de instrumento para conocer y analizar el pasado con herramientas consistentes.

2. Abstract.

In Colombia and the countries with which it shares borders multiple factors that affect societies and spaces in these areas converge. This invites scientists from the social sciences to deepen their understanding, addressing issues such as everyday life, land tenure and national identity. In this context, the research project and Tulcán Ipiales: everyday life and identity in a binational space, 1886-1912. An approach to documentary sources, aimed to identify and describe primary sources located in the cities of Quito, Tulcán, Guayaquil, Ipiales and Bogotá, in order to have a database to serve as a tool to understand and analyze the past with consistent tools.

3. Palabras clave: (máximo 6)

Ipiales, Tulcán, identidad, vida cotidiana, uso de la tierra, fuentes documentales.

4. Keywords:

Ipiales, Tulcán, identity, daily life, land use, documentary sources.

5. Planteamiento del Problema

El propósito de este proyecto era identificar, recopilar y sistematizar fuentes primarias localizadas en Colombia y Ecuador, que dieran cuenta de la vida de la sociedad de la franja fronteriza conformada por los municipios de Ipiales y Tulcán, en el periodo comprendido entre 1886 y 1912. Este interés surgió ante la evidente falta de enfoques problematizadores y la abundancia de trabajos esencialmente narrativos o descriptivos, que de todas maneras se caracterizan por la generalidad (o si se quiere la superficialidad).

El interés del grupo IESHFAZ fue, entonces, ofrecer a los investigadores una herramienta que permita adelantar estudios e investigaciones alejadas precisamente de esa perspectiva meramente acontecimental y descriptiva, identificando y organizando fuentes primarias alrededor de tres ejes: la construcción de la identidad nacional, la vida cotidiana y la tenencia de la tierra.

El período de estudio se acotó inicialmente en función de las transformaciones sociopolíticas vividas en ambas naciones, proceso en el que, como hemos indicado en varias oportunidades (ver proyecto e informe de avance), se planteó una clara contradicción entre los modelos ideológicos de ambos Estados. En efecto, mientras en Ecuador se adoptaba un modelo político liberal (que trajo profundas y radicales transformaciones en diversos órdenes), en Colombia se dio inicio al período conocido en la historiografía como la Regeneración, momento en el que los conservadores y los liberales moderados tomaron las riendas del poder, abandonando el modelo federal, sancionando una nueva constitución (la de 1886) y devolviendo los privilegios y prerrogativas a la Iglesia católica. Dichos procesos motivaron no pocas turbulencias y desconfianzas entre ambas naciones, fenómenos vividos desde luego con especial intensidad por los habitantes de la frontera.

Esta dicotomía nos llevó a proponer un periodo para la selección de fuentes, tomando como referentes dos hitos en la historia sociopolítica de los dos países: 1886, momento que, como ha quedado dicho, se da inicio en Colombia a la llamada “República o Hegemonía Conservadora” (la cual se prolongaría hasta 1930); y 1912, año de la caída y asesinato de Eloy Alfaro, líder de la revolución liberal del Ecuador. Empero, en desarrollo de la descripción de los documentos se constató que un hecho más allá de las contingencias políticas siguió originando tensiones y diferencias; la indeterminación de varias secciones de la frontera, la cual se prolongó hasta 1916, año en el que se suscribieron los tratados de límites. Por esta razón, al momento del informe de avance el grupo decidió ampliar el rango de búsqueda hasta ese año, a la espera de encontrar fuentes que evidenciaran el impacto de la regularización y la estabilización de las relaciones binacionales en los tres ejes seleccionados (vida cotidiana, tierras e identidad). Debido a problemas de orden fáctico (que se explicarán más adelante), la extensión o ampliación del rango temporal para la búsqueda solamente pudo verificarse en algunos de los repositorios (ver las fechas extremas en el cumplimiento del objetivo dos).

6. Objetivo General (Formulado en la Propuesta Inicial)

Buscar e identificar las fuentes primarias sobre la vida cotidiana, el uso de la tierra y la construcción de identidades en la zona fronteriza ocupada por los municipios de Ipiales (Colombia) y Tulcán (Ecuador) para sistematizarla y crear bloques temáticos.

7. Cumplimiento y logros obtenidos a partir del objetivo general

El objetivo general se cumplió, aunque por el límite del tiempo de las visitas que se programaron y el volumen de fuentes existentes, en algunos repositorios no se alcanzaron a revisar todas las piezas documentales correspondientes al período de estudio (1886-1916). De todas maneras, fueron consultados estos siete archivos: Archivo General de la Nación -AGN (Bogotá, Colombia), Archivo Histórico del Guayas -AHG (Guayaquil, Ecuador), Archivo Histórico Camilo Destrüge - Biblioteca Municipal de Guayaquil -AHCD (Guayaquil, Ecuador), Archivo Histórico Alfredo Pareja Diezcanseco - Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana -AHAPD (Quito, Ecuador),

Archivo Nacional del Ecuador -ANE (Quito, Ecuador), Notaría Segunda Cantonal de Tulcán -NSCT (Tulcán, Ecuador) y Notaría Primera de Ipiales -NPI (Ipiales, Colombia).

8. Objetivos Específicos (Formulados en la Propuesta Inicial)

1. Determinar la cantidad y la naturaleza de las fuentes primarias, señalando su procedencia, estado, época y tipología.
2. Identificar las temáticas más importantes.
3. Detectar los problemas que se pueden presentar en la búsqueda de la información para determinar soluciones.

9. Cumplimiento y logros obtenidos a partir de los objetivos específicos

1. En total se registraron 2419 piezas o unidades documentales repartidas así:
 - **AGN:** Unidades: 1332. Fechas extremas: 1804-1914. Tipologías: 745 cartas, 6 artículos de periódico, 14 órdenes de pago, 550 telegramas. Total de folios: 2456.
 - **AHG:** Unidades: 22 Fechas extremas: S.F.-. Tipologías: 22 Fotografías. Total de folios: 22.
 - **AHCD:** Unidades: 99. Fechas extremas: 1888-1916. Tipologías: 22 balances contables, 10 cartas, 67 fragmentos de periódico. Total de folios: 114.
 - **AHAPD:** Unidades: 259. Fechas extremas: 1889-1916. Tipologías: 244 cartas, 1 circular impresa, 3 documentos de gestión administrativa, 3 informes, 2 memorándum, 11 transcripciones. Total de folios: 332.
 - **ANE:** Unidades: 7. Fechas extremas: 1875-1881. Tipologías: 6 planos cartográficos, 1 proceso penal. Total de folios: 7.
 - **NSCT:** Unidades: 493. Fechas extremas: 1884-1912. Tipologías: 3 memorias de testamento, 6 memoriales, 3 nuncupativo, 90 testamentos, 300 compra ventas de tierras, 6 hipotecas sobre inmuebles rurales, 11 solicitudes de licencias a autoridades judiciales para vender terrenos rurales, 41 donaciones de tierras, 14 remates de propiedades rurales, 8 anticresis de propiedades rurales, 2 permutas de propiedades rurales. Total de folios: 753.
 - **NPI:** Unidades: 205. Fechas extremas: 1865-1912. Tipologías: 89 protocolos notariales, 108 compra ventas de propiedades rurales, Asuntos varios sobre propiedades rurales 2, 3 arriendos de tierras, 1 representación, 1 anticresis, 2 permutas. Total de folios: 287.
2. Aunque el objetivo de la búsqueda era organizar la documentación alrededor de tres grandes temas (Vida cotidiana, tierras e identidad), para efectos del registro de las unidades documentales se acotaron 63 descriptores temáticos que arrojaron los siguientes resultados (número de documentos): Administración provincial 38, Aduana 211, Anticresis propiedades rurales 9, Arriendo de tierras 15, Asuntos políticos colombianos 538, Asuntos varios sobre propiedades rurales 2, Bosques baldíos 11, Ciudadanos colombianos en Ecuador 67, Ciudadanos ecuatorianos en Colombia 27, Clero colombiano 9, Clero ecuatoriano 12, Compra venta de tierras 409, Confrontación religiosa y política entre Ecuador y Colombia 6, Cónsules colombianos 102, Cónsules ecuatorianos 41, Contrabando de Colombia a Ecuador 8, Contrabando de Ecuador a

Colombia 40, Correo colombiano 181, Correo ecuatoriano 3, Donación de tierras 14, Educación de Tulcán 4, Educación del Carchi 1, Enganchados 25, Exequátur 2, Festejos 3, Finanzas de Tulcán 61, Fotografías 22, Funcionarios colombianos 301, Funcionarios ecuatorianos 2, Guerra civil ecuatoriana 1, Hipotecas sobre inmuebles rurales 6, Incendio Guayaquil 4, Ley de Fronteras 12, Liberalismo ecuatoriano 27, Memorial 6, Nombramientos 86, Nuncupativo 3, Obispo Ezequiel Moreno Díaz 6, Obras de infraestructura en la provincia de Obando 6, Obras de infraestructura en la provincia del Carchi 9, Obras estatales 5, Obras municipales 6, Órdenes de pago, Colombia 162, Pago de arbitraje, ecuatoriano-colombiano 13, Patriotismo 16, Permuta propiedades rurales 4, Planos cartográficos 3, Prensa colombiana 3, Prensa ecuatoriana 29, Protección militar de la frontera colombiana 44, Protección militar de la frontera ecuatoriana 17, Protocolo notarial 89, Rebeldes colombianos en la frontera 62, Rebeldes ecuatorianos en la frontera 120, Relación de productos 49, Relaciones amistosas binacionales 12, Relaciones monetarias colombo-ecuatorianas 9, Remate de propiedades rurales 11, Representación 1, Sanidad 19, Solicitud de licencias a autoridades judiciales para vender terrenos rurales 41, Telégrafo 45, Testamento 93. Vale aclarar que un mismo documento puede tener información de dos o más descriptores.

3. El principal problema de un trabajo de búsqueda y descripción de fuentes es la existencia de archivos sin catalogar. La ausencia de este instrumento obliga muchas veces al investigador a hacer una revisión de “ojo” folio por folio en todas las cajas o carpetas. En tal situación se encuentran la sección *Tierras del ANE*, las secciones *Comunicaciones recibidas de la cancillería de Colombia* y *Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia* del AHAPD, y los archivos notariales de Ipiales y Tulcán. A dicho contratiempo se suman en estos dos últimos repositorios (como quiera que, a diferencia de los otros, su vocación no es precisamente recibir investigadores) la existencia de colecciones sin ningún tipo de control biológico y la falta de condiciones locativas mínimas como mesas, adecuada iluminación y personal calificado. De hecho, por la gravedad de estas circunstancias (especialmente por evidentes riesgos a la salubridad) se omitió la revisión del archivo de la Notaría Primera Cantonal de Tulcán -NPCT, a pesar que se tenía la certeza por una visita preliminar de la abundancia y la pertinencia de la documentación. Como se indicó en el informe de avance, aunque en algunos archivos se cuenta con una clasificación por carpetas, no existía ninguna catalogación o descripción de los contenidos de las mismas, lo cual también obligó a realizar la inspección de cada folio. Sin embargo, aunque esta carencia complejiza y alarga la tarea de los investigadores, constituye también el “plus” o valor agregado de proyectos de esta naturaleza, pues el producto final (el catálogo documental) visibiliza por primera vez la información contenida en todas las colecciones revisadas.

10. Marco Teórico (Presentado en la propuesta inicial)

En la 7ª Convocatoria Fodein USTA 2012-2013 no se pidieron los proyectos con marco teórico.

11. Resultados de la construcción del Marco Teórico

Aunque por los términos de la convocatoria formalmente este proyecto no incluía un marco teórico-conceptual, a la luz de los propios hallazgos documentales se han logrado importantes precisiones en este sentido. En primer lugar, debe tenerse en cuenta que desde la formulación misma de esta propuesta, esta “aproximación a las fuentes” se definió como la primera fase de “una investigación de más largo aliento sobre la vida cotidiana y la construcción de las identidades” en esta parte de la frontera colombo-ecuatoriana. Por esta razón, se privilegiaron tres ejes o categorías temáticas tanto para organizar la búsqueda y la selección de los documentos como los principales referentes conceptuales. Dichas categorías fueron el desarrollo de la vida cotidiana, la construcción de la identidad y el uso y la tenencia de la tierra.

En el primer caso, considerando que el objeto de estudio de la historia de la vida cotidiana son las actividades comunes de los seres humanos, se tuvieron en cuenta las categorías conceptuales empleadas por esta rama de la historiografía¹, pero diferenciando dos niveles o escenarios de interacción para el desarrollo de dichas actividades: por un lado, aquellos elementos correspondientes a la vida privada o doméstica de las personas- “de puertas hacia dentro”- y por el otro, la interacción de los sujetos con las esferas e instancias sociales - “de puertas hacia fuera”- (Ariès y Duby, 1985; Borja y Rodríguez, 2011).

La información referente al problema de la identidad permitió identificar que existen tres modos de enunciarla: En primer lugar como identidad nacional², en la cual están comprendidas las estrategias implementadas por Ecuador y Colombia para fomentar el sentimiento patrio entre sus ciudadanos, tales como la institucionalización del respeto a los símbolos (banderas, escudos e himnos) y las fiestas patrias, el control de la circulación y la difusión de la prensa y otros discursos, y la creación de instituciones y servicios consulares para garantizar los derechos de sus nacionales. En segundo lugar, algunos elementos permiten hablar de una identidad binacional o hermandad entre los pueblos, discurso que a floraba, por ejemplo, con motivo de las devociones religiosas, la inauguración de obras de infraestructura compartida (puentes, carreteras, líneas telegráficas, etc.) y la fluida actividad comercial. En tercer lugar, existen prácticas que relevan los rasgos idiosincráticos de Tulcán e Ipiales, lo cual permite hablar de una identidad local, es decir las particularidades que diferenciaban o distinguían a cada población dentro del conjunto de sus respectivas provincias o departamentos.

Por el alto componente rural que caracterizó la vida en ambas poblaciones, el tema de la tenencia, la propiedad y la explotación de la tierra se trabajó como una categoría

¹ Algunas acuñadas por Pilar Gonzalbo Aizpuru en sus investigaciones son: familia, comunidad, papel social, estratificación social, identidad, reciprocidad, movilidad social, autoridad, poder, violencia simbólica, negociación, resistencia, sexo y género (Gonzalbo, 2006, p. 39).

² Debe precisarse que en la época no se utilizaba propiamente esta expresión, sino que aparece en la documentación como “amor a la patria” o “patriotismo”.

independiente. En este sentido fueron muy importantes las fuentes descritas en los archivos notariales, pues permiten tener una idea de los tipos de transacciones sobre la tierra (ventas, donaciones, hipotecas, remates, permutas, anticresis, alquileres, etc.), nombre de los participantes (vendedores, compradores, arrendatarios, fiadores, etc.), ubicación de los predios, valor de las transacciones, entre otros.

12. Metodología (Planteada en la propuesta inicial)

Los archivos que se trabajarán serán: Notaría Primera y Oficina de Registros Públicos de Ipiiales, las Notarías Primera y Segunda de Tulcán, el Archivo Histórico de la Cancillería de Quito, Serie D- Colombia, "Comunicaciones recibidas de los cónsules del Ecuador en el Extranjero", Ipiiales y Pasto. Igualmente, para analizar los informes de los cónsules colombianos se trabajará en el Archivo General de la Nación-Colombia, Sección República, fondos: Consulados, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores.

Inicialmente en Ipiiales y Tulcán se procederá a revisar los protocolos notariales y los documentos existentes en la Oficina de Registros Públicos de Ipiiales. Es necesario revisar cada documento pues no existe un índice o un catálogo. Simultáneamente se sistematizará la información en cuadros en donde se ubicará fecha, tema, el nombre de las personas, los folios que comprenden ese documento y observaciones. En el caso del Archivo General de la Nación hay un índice que ayuda a ubicar los datos, igualmente, el Archivo Histórico de la Cancillería de Quito cuenta con índices que facilitan la obtención de los documentos.

Posteriormente, para establecer los temas, se hará una revisión general, luego se procederá a identificar las grandes líneas temáticas, se establecerá los subtemas y los temas relacionados. Cada paquete de información tendrá un código.

❖ Actividades o pasos metodológicos:

Búsqueda y localización de la masa documental. Esta actividad implica el registro minucioso en los principales archivos históricos de en Colombia y Ecuador, tales como el Archivo General de la Nación -AGN, los fondos especiales de la Biblioteca Nacional de Colombia, el Archivo Histórico de la Cancillería (Quito, Ecuador), el Archivo Nacional del Ecuador y el Archivo Histórico del Guayas (Guayaquil, Ecuador).

Adquisición de los documentos. Abarca la gestión y las labores operativas y técnicas para la digitalización y/o la reproducción de los documentos.

Clasificación documental. Corresponde al levantamiento del inventario de los documentos recuperados, el cual, sin llegar a una catalogación propiamente hablando, si avanza en una primera descripción de las piezas, destacando su procedencia, estado, época, tema y tipología.

Socialización de los resultados del proyecto. El propósito es dar a conocer en un conversatorio entre la comunidad académica (grupos y semilleros de investigación), los resultados del proyecto, destacando tanto el valor histórico y cultural de los documentos, como su aplicabilidad en los trabajos de

investigación (en los campos de la sociología, la antropología, la historia social y de la cultura, etc.).

13. Resultado obtenidos a partir de la metodología planteada en la propuesta inicial

Como se indicó en el informe preliminar, para desarrollar los pasos metodológicos propuestos se inició con la revisión de los catálogos o bases de datos de los repositorios seleccionados (cuando contaban con esa herramienta), de tal manera que se pudiera dimensionar la cantidad y la pertinencia de la información. Para ello se seleccionaron varias palabras clave (lugares, personajes y hechos relacionados con Tulcán e Ipiales) que sirvieran como términos de búsqueda (ver informe de avance).

Algunos de los registros del **AGN** fueron digitalizados para facilitar su descripción. En total se tomaron 1111 fotografías correspondientes a los fondos documentales: Ministerio de Relaciones Exteriores; caja. 264 carpeta 319, caja 264 carpeta 319, caja 264 carpeta 321. Fondo Ministerio de Fomento-Baldíos; legajo 25 carpeta 126, legajo 28 carpeta 3, legajo 31 carpeta 20, legajo 37 carpeta 111. Fondo Ministerio de Gobierno; rollo 84, rollo 86, rollo 91, caja 39 carpeta 3. Fondo Archivo Anexo. Grupo II Paquetes. Caja 2 carpeta 4, caja 1 carpeta 3, caja 1 carpeta 2, caja 3 carpeta 2, caja 4 carpeta 4, caja 16 carpeta 1, caja 44 carpeta 2, caja 2 carpeta 2. (Ver Anexos, al final de este documento).

En seguida se diseñó una ficha de registro documental con 15 campos de información, los cuales fueron descritos o explicados en el informe de avance. Con estas fichas se organizó una base de datos unificada en formato Excel, asignándose una hoja de datos para cada repositorio, identificada con las siglas respectivas así: Hoja 1 **AGN**, Hoja 2 **AHG**, Hoja 3 **AHCD**, Hoja 4 **AHAPD**, Hoja 5 **ANE**, Hoja 6 **NSCT**, Hoja 7 **NPI**. Vale aclarar que por la naturaleza de las fuentes notariales, para las hojas 6 y 7 fue necesario introducir otros campos según el tipo de proceso o de trámite. Por ejemplo para registrar los testamentos se introdujo el campo testador(a); para las ventas de tierras se introdujeron columnas para el nombre del vendedor, el del comprador, el nombre del predio, el tipo de predio, la ubicación y el monto o precio. Estos campos que identifican los predios y las condiciones de las transacciones también se emplearon para otros trámites, pero modificando las denominaciones de los participantes. Así, para las hipotecas se usaron los campos prestamista y deudor, para los arrendamientos las columnas arrendador y arrendatario, para las anticresis acreedor anticrético y deudor anticrético, para la solicitud de licencias los campos representante, solicitante y causa de la solicitud, para las donaciones las columnas donante y beneficiario, para los remates el nombre del propietario y el destino del predio, y para las permutas los nombres del primer y segundo propietario y del primer y segundo bien.

14. Resultado General obtenido en la ejecución del proyecto.

A continuación nos permitimos detallar particularidades del trabajo de investigación en cada uno de los archivos consultados:

AGN: En este repositorio arrojaron resultados positivos en la revisión de los catálogos los fondos Ministerio de Relaciones Exteriores (del cual se describieron 2142 folios), Baldíos (19 folios), Ministerio de Gobierno (223 folios) y Archivo Anexo Fondo Paquetes (72 folios).

En términos generales, esta documentación da cuenta de las gestiones y servicios consulares de Colombia en Tulcán, razón por la cual en su gran mayoría las tipologías documentales corresponden a telegramas, oficios, circulares, comunicados oficiales, artículos de prensa y recibos de órdenes de pago, intercambiados entre los cónsules y diversas autoridades colombianas (los Ministros de Relaciones Exteriores, de Estado, de Hacienda y de Guerra).

Las principales temáticas corresponden a asuntos administrativos, la situación política en Ecuador y en Colombia, el contrabando, el patriotismo, la sanidad y las relaciones de hermandad entre Ipiales y Tulcán.

En cuanto a los asuntos administrativos se encuentran piezas referentes al pago de sueldos de los cónsules –que por lo general se verificaban a destiempo, lo que generó no pocas quejas y representaciones–, el cobro de los derechos por pasar manufacturas y productos ecuatorianos por la frontera³, los informes periódicos de los cónsules a sus superiores⁴, incluidas varias consultas sobre procedimientos y cobros y

Como indicamos desde la formulación del proyecto, en esta época (y muy especialmente en esta región) la situación política estuvo signada por la recíproca desconfianza entre el liberalismo (en el poder en Ecuador desde 1895) y el conservatismo (en el poder en Colombia desde 1886). En efecto, la documentación muestra un temor creciente (principalmente entre los cónsules colombianos) ante la posibilidad de que los liberales ecuatorianos quisieran tomarse la población de Tulcán y desde allí orquestar una revolución en Colombia. Dicho recelo se expresa también en la constante réplica consular por la falta de escolta militar colombiana en la frontera, y en los manifiestos rumores en torno a la introducción a Colombia de armas y artefactos de guerra, la

³ Aunque por lo general los reportes no especifican el tipo de mercadería sino el número de bultos gravados, se sabe que en algunas oportunidades se remitió de Ecuador a Colombia trigo, maíz, sombreros de paja, barriles de vino, liencillo (tela burda de algodón), bayeta y sillas de montar. También aparecen los pases de mercancías importadas por el puerto de Guayaquil con destino a Colombia, como máquinas fotográficas.

⁴ Los cónsules podían, por ejemplo, dar albergue a ciudadanos colombianos, representarlos en asuntos legales y seguir el desarrollo de casos especiales (homicidios, retenciones o golpizas) de colombianos en el Ecuador. Por ejemplo, con motivo de la guerra civil en el vecino país, a los ciudadanos extranjeros se les impusieron impuestos y gravámenes, confirmados en el caso de nuestros nacionales incluso con la confiscación de ganados y cabalgaduras, lo cual dio pie a varias denuncias de abusos y atropellos.

conformación de grupos guerrilleros y la inminencia de asaltos a plazas públicas⁵. Dicha diatriba arreciaba en virulencia en época de elecciones, siendo recurrentes el cruce de acusaciones a través de la prensa⁶.

El tema del contrabando de mercancías en la frontera aparece referenciado en las denuncias de los abusos de los comerciantes en el pago de los aranceles⁷. Los cónsules también replican la falta de medidas de seguridad para combatir este problema de ilegalidad y la irregularidad de las relaciones comerciales entre ambos Estados por la vigencia de anticuados decretos y leyes. A esta problemática se sumaba el tráfico constante de armas, situación que en el agitado panorama político del momento recibió especial atención por parte de las autoridades.

Los asuntos patrióticos y las relaciones de hermandad y amistad entre Ipiales y Tulcán aparecen en proclamas leídas a propósito de la inauguración de obras públicas y la conmemoración de las fiestas patrias en ambas naciones⁸.

Otras temáticas menos frecuentes pero no por ello menos importantes, tienen que ver la salubridad, apareciendo, entre otros reportes, la epidemia de peste bubónica que afectó a Guayaquil en 1909, el crecimiento del número de casos de elefantiasis en el sur de Nariño, y varios brotes epidémicos de viruela, tifo y sarampión, en algunos casos, con expresión del número de muertos y las medidas que se tomaron para el control de dichas enfermedades.

También se conservan registros que describen el estado de los establecimientos educativos en Tulcán, señalando los planes de estudio, el estado de la disciplina y los

⁵ El ambiente generalizado de desconfianza alcanzó incluso al clero, dándose confrontaciones entre prelados ecuatorianos y colombianos por la autoridad en los colegios de la Provincia del Carchi. Otros hechos en este sentido que se encontraron en los documentos fueron la excomunión por parte del obispo de Pasto Ezequiel Moreno Díaz (hoy santo de la Iglesia), de todo aquel que profesara ideas liberales y la publicación de su opúsculo "El liberalismo es pecado", al cual respondieron en sendas editoriales los periódicos ecuatorianos *El Carchi*, *La República* y *El Pupo*. También la expulsión del Ecuador de varios frailes capuchinos, acusados por las autoridades de apoyar a los conservadores y otras imputaciones en este último sentido a religiosos de la Orden de Predicadores.

⁶ Vale la pena resaltar que en las comunicaciones de la época era frecuente que se anexaran artículos de prensa e incluso números completos de varios diarios. Por lo general se trata de escritos de carácter político, principalmente producidos por la pluma del liberalismo ecuatoriano, reprochando las actuaciones de funcionarios y religiosos colombianos y ecuatorianos. Entre los periódicos adjuntos completos o parcialmente se encuentran las publicaciones ecuatorianas *El Pupo*, *El Carchi*, *El Amigo del Pueblo*, *El Día* y *La República*; entre las colombianas la *Revista del Cauca* y *El Deber*.

⁷ Aunque también aparecen reportes en el sentido contrario, en los cuales se manifiesta que los cobros excesivos de derechos de paso no permitían a los comerciantes obtener ganancias apropiadas, inclinándolos por tanto a recurrir a la ilegalidad.

⁸ En la franja de frontera perteneciente a Colombia, el tema de la identidad y el patriotismo se vio especialmente animado desde 1904, año en el que, a propósito de la creación del Departamento de Nariño (escindido del Departamento del Cauca), se debatieron los pros y los contras de que las poblaciones de Ipiales y Tumaco se integraran al nuevo territorio o conservaran autonomía en el manejo administrativo.

resultados de evaluación. Es este caso en particular se resalta el gran componente de colombianos tanto entre las directivas y profesores como entre los estudiantes.

Finalmente, en el fondo Baldíos se conserva el registro de los trámites adelantados por grupos de ciudadanos ante el Estado colombiano para poder adquirir este tipo de terrenos.

AHG: El Archivo Histórico del Guayas se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la Avenida de Las Américas, No. 317. Cuenta con seis fondos: bibliográfico, cartográfico, fotográfico, hemeroteca, manuscritos y microfilms. Si bien nuestro interés era registrar fuentes primarias, en el fondo bibliográfico se localizaron 4 libros (2 impresos y 2 digitalizados) pertinentes para la investigación, los cuales describimos a continuación:

1. Martínez, Eduardo (Nalo), *Carchi problema y posibilidad*, Tomo I, Quito: Editorial Vida Católica, 1970. Material impreso. En esta obra se hace una descripción del paisaje y la historia del Carchi (provincia a la que pertenece Tulcán), destacándose abundante información sobre los conflictos de límites con Colombia en 1863.

2. Troncoso Barba, Elías, *La campaña de 1900 en Tulcán*, (Capítulo olvidado en la Historia contemporánea del Ecuador y del Sur de Colombia), Quito, Talleres Gráficos de Educación, 1943. Material impreso. Este trabajo aborda la participación ecuatoriana en la guerra de los Mil Días en Ipiales y Tulcán. Resultan de principal interés las fuentes primarias utilizadas, principalmente telegramas, los cuales aparecen completos sin ningún tipo de interpretación histórica. Asimismo, es muy interesante la narración sobre la postura de monseñor Federico Suárez (clérigo ecuatoriano), quien censuraba que se conmemoraran las batallas con fiestas, en un momento en que muchos lloraban la muerte de sus familiares en la guerra.

3. L.F. Carbó (Director), *El Ecuador en Chicago: El Diario de Avisos de Guayaquil*, Ecuador, América del Sur, Nueva York, 1894. Material digitalizado. Se destacan notas sobre las características de la provincia del Carchi y de Tulcán, la administración de la aduana, las controversias con Colombia acerca de los límites y otros asuntos diplomáticos y consulares.

4. *El Ecuador: Guía comercial, agrícola e industrial de la República*, Guayaquil: Compañía Guía el Ecuador, 1909. Material digitalizado. Esta monografía y directorio de la Provincia del Carchi describe sus límites, superficie, división territorial, población, clima riqueza natural, agricultura e industria. Incluye además un mapa del Carchi, doce fotografías de Tulcán⁹, una guía profesional¹⁰ y una relación de predios urbanos y rústicos (rurales) de la provincia del Carchi.

⁹ 1. Vista panorámica de Tulcán, 2. Puente de Rumichaca (de lejos), 3. Plaza principal, 4. Colegio Nacional Bolívar, 5. Vista general de El Ángel, 6. Vista general de San Gabriel, 7. Puente sobre el río Chota, 8. Tulcán/Parte del Hospital, 9. Colegio Nacional Bolívar, (al fondo), 10. Plaza de abastos, 11. Hacienda Puchués, 12. Hacienda Bolívar.

En el fondo cartográfico se identificó un mapa que por su deteriorado estado no se encuentra disponible para préstamo ni consulta. En el fondo fotográfico (ver ejemplo en los anexos al final de este documento) se identificaron 22 imágenes (placas fotográficas a blanco y negro) que por su gran pertinencia para el proyecto fueron reseñadas en el catálogo (ver Hoja 2 **AHG**). Al revisar los índices del fondo manuscrito se comprobó que no existe documentación referente a Tulcán, Rumichaca, Ipiales y tampoco de otras poblaciones de la provincia del Carchi. No se alcanzaron a revisar los fondos hemeroteca y microfilms.

AHCD: El Archivo Histórico Camilo Destruge (dependencia de la Biblioteca Municipal de Guayaquil) se localiza en la Avenida 10 de agosto entre Chile y Pedro Carbo. Aunque en él reposan principalmente documentos de Guayaquil y de la provincia de Guayas, se reseñaron 34 manuscritos y 68 referencias de cinco periódicos publicados en Tulcán entre 1896 y 1916. En los manuscritos hay información referente a los desembolsos que según la Ley de Aduanas se giraron desde Guayaquil a tres obras en Tulcán: El Colegio Nacional Bolívar, el Hospital y el colegio de las Bethlemitas. Asimismo, como parte de las importaciones (el 5%) que llegaban al puerto de Guayaquil se destinaban para el reclamo del tribunal arbitral ecuato-colombiano, también se encuentran documentos y despachos al respecto. Son frecuentes los registros sobre los inconvenientes que provocó la moneda colombiana denominada “fuerte”, de menor talla y considerada en los círculos bancarios ecuatorianos como “deficiente”.

En la misma sala se consultó el tomo Carchi periódicos varios Número Uno. Los títulos que se reseñaron fueron: *El Pupo*, *El Bayardo*, *La Provincia*, *El Municipio* y *El Rayo*. Dos de estos periódicos (*La Provincia* y *El Municipio*) pertenecieron a la municipalidad de Tulcán, por lo que aparecen publicadas las ordenanzas y demás legislación, así como comentarios sobre las principales necesidades de la ciudad y del cantón, en particular, lo referente a la infraestructura y a la educación. También se mencionan las secuelas dejadas en Carchi por los enfrentamientos bélicos a lo largo del siglo XIX. Con relación a Colombia, aparecen publicadas ordenanzas sobre el impuesto aduanero que debían cancelar los bultos y los animales provenientes de ese país. El periódico *El Pupo* refleja el tenso ambiente político y religioso que se vivió en Ecuador luego del ascenso de Eloy Alfaro a la presidencia en 1895, igualmente, las profundas diferencias entre pensadores liberales ecuatorianos con algunos representantes del clero colombiano. Las complejas relaciones entre los ciudadanos de los dos países y el deseo de una parte de las autoridades del Carchi de normalizarlas, se demostró en un almuerzo que éstas últimas ofrecieron el 20 de julio de 1897 a un grupo de señoras y señoritas colombianas residentes en Tulcán.

¹⁰ En ella se reseñan los siguientes oficios: abogados, médicos, escribanos, farmacéuticos, albañiles, calígrafos, canterones, alpargateros, carniceros, carpinteros, curtidores, encuadernadores, escultores, herreros, picadores, pintores, plateros, hojalateros, paileros, sastres, peluqueros, sombrereros, talabarteros, tipógrafos y zapateros.

AHAPD: En el Archivo Histórico Alfredo Pareja Diezcanseco, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Quito- Ecuador), se revisaron tres secciones: Sección A Comunicaciones recibidas de la cancillería de Colombia; Sección B: Comunicaciones recibidas de la legación, subsección Colombia, y sección D: Comunicaciones recibidas de los consulados de Ecuador en el extranjero- País Colombia. Subsección Colombia.

La Sección A tiene pocos documentos referentes a Colombia, fue revisada en su totalidad.

La sección B tiene 7 tomos que fueron de utilidad para la presente investigación: Tomo V Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia 1882-1884; Tomo VI, Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia 1886-1891; Tomo VII, Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia, 1892-1896; tomo VIII, Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia 1897-1899; tomo IX, Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia 1900 a 1908, Tomo X Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia 1909-1915 y Tomo XI, Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia 1916-1917. La información sobre la frontera Ecuador-Colombia es considerable, no existen grandes vacíos documentales, por lo tanto fue posible seguir la evolución de diferentes procesos. Por los límites de tiempo en las visitas y el volumen de información encontrado, fueron revisados totalmente los tomos V, VI y buena parte del VII (hasta mayo 31 de 1896), quedando pendientes por revisar 4 tomos (VIII, IX, X y XI)

La subsección D. Colombia, en donde se ubican los títulos: Comunicaciones recibidas del consulado del Ecuador en Pasto 1838 a 1899, Comunicaciones recibidas del consulado del Ecuador en Ipiales 1899 a 1926 y Comunicaciones dirigidas por el consulado de Ipiales al Ministerio de Relaciones Exteriores y varias autoridades 1912-1917 se caracteriza por no ser extenso y sus grandes vacíos documentales o saltos temporales. E en su mayoría son folios independientes que no se relacionan entre sí, lo que, al contrario del anterior, dificulta seguir la continuidad de los procesos.

Muchos documentos del **AHAPD** carecen de una numeración consecutiva. Esto se debe a varios factores: se agruparon folios dispersos y, posteriormente, no se procedió a numerarlos consecutivamente, por eso es común encontrar superpuestas una o dos foliaciones incompletas, por otro lado, cuando se agruparon los folios para ser empastados al ser cortados se eliminaron los números de los folios, luego, no fueron numerados de nuevo. Por las razones anteriores, en muchas ocasiones la casilla correspondiente al número de folio carece de ese dato. Cuando los documentos tienen más de un folio aparece la cantidad de folios que constituye el documento entre paréntesis. Igualmente, en las cartas consulares es frecuente que aparezca el cargo del funcionario pero, no su nombre. Por ejemplo, Ministro de Relaciones Exteriores sin

escribir el nombre. La mayoría de los nombres que constituyen las diferentes secciones documentales son largos, en esas circunstancias, se usaron las siguientes siglas o abreviaturas:

- A.CRCE Comunicaciones recibidas de las cancillerías extranjeras.
- CRCC Comunicaciones recibidas de la cancillería colombiana.
- B. CRLC Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia.
- CRLC-V Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia 1882-1884.
- CRLC-VI Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia 1886-1891.
- CRLC-VII Comunicaciones recibidas de la legación de Colombia 1892-1896.
- Col. D.11. Colombia.
- CRCP Comunicaciones recibidas del consulado de Pasto 1838 a 1899.
- CRCEE Comunicaciones recibidas del consulado de Ecuador en el extranjero.
- CRCEP Comunicaciones recibidas del consulado del Ecuador en Pasto 1838 a 1899.
- CRCEI Comunicaciones recibidas del consulado del Ecuador en Ipiales 1899 a 1926.
- CDCIMRE Comunicaciones dirigidas por el consulado de Ipiales al Ministerio de Relaciones Exteriores y varias autoridades 1912- 1917.

ANE: En el Archivo Nacional del Ecuador se revisó en la Sección General el Fondo Corte Suprema, sección Tierras. Para el período de la investigación hay 24 cajas: 1886-1917. Fueron examinadas 15 cajas entre 1886 y 1904, únicamente se encontró una referencia correspondiente a la zona de estudio: Un proceso judicial en las inmediaciones de Tulcán de 1888; quedaron 9 cajas por verificar, comprendidas entre los años 1905 y 1916. La sección Tierras carece de un catálogo, por lo tanto es necesario revisar cada caja, que contiene varias carpetas, a cada carpeta le corresponde un expediente. Muchos procesos en la primera página carecen de una descripción de su contenido y varios son muy extensos, por lo que se dilató más de lo esperado la revisión.

También se exploró el Fondo Mapas y Planos, con ayuda del catálogo impreso¹¹, Conviene destacar la alta calidad de la investigación e impresión del Catálogo en referencia y, particularmente, la riqueza y belleza del material gráfico. En el catálogo encontraron seis referencias de obras de infraestructura que se planearon construir en la Provincia del Carchi, comprendidas entre los años 1875 y 1881. Aunque no corresponden a los años de la investigación reflejan el interés de los dirigentes locales por dotar a su Provincia con la infraestructura apropiada para responder a las necesidades de su tiempo. Algunas de esas obras se adelantaron en el periodo 1886-1916.

¹¹ La referencia es: *Catálogo de mapas, planos y croquis. Siglos XVII al XX*. Lucía Moscoso Cordero (coordinadora), María Fernanda Lovato Zamora (compiladora), Eduardo Valenzuela Garzón (fotógrafo). Quito: Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012.

NSCT y NPI: Frente a los archivos notariales visitados (Notaría Segunda Cantonal de Tulcán y Notaría Primera de Ipiiales) es necesario hacer varias precisiones. En primer lugar, como indicamos atrás, hubo necesidad de variar un poco el formato de registro de la información. Dicha variación obedece a las diferencias que existen entre los archivos nacionales o regionales, y los archivos notariales: mientras en los primeros los documentos contienen información pública que compete en la mayoría de las ocasiones a asuntos de Gobierno (cartas, leyes e informes que sólo algunas veces involucran valores monetarios), los protocolos notariales habitualmente contienen información de personas naturales que buscan protocolizar sus propiedades, resultando en esos casos de gran importancia para su identificación datos como nombre de los vendedores y compradores, ubicación del predio, nombre del bien, valor de la transacción, etc. A su vez, en el caso de tierras hubo necesidad de variar las tablas e introducir diferentes descriptores, pues desde luego no es lo mismo hablar de una donación o una permuta, que de un remate o de una anticresis, pues cada uno tiene una especificidad informativa.

Segundo, el volumen de la documentación en estos repositorios, especialmente en la **NPI**, superó con creces los cálculos previos, lo cual, sumadas las particularidades de las locaciones expresadas atrás, afectaron el ritmo de trabajo o acortaron los tiempos propuestos.

Tercero, es conveniente precisar que el centralismo de la época generó una multiplicidad de nexos entre capitales y poblaciones subordinadas. Así, las notarías de Ipiiales y Tulcán, al ser las dos capitales (la primera de la provincia de Obando y la segunda de la provincia del Carchi), reflejan esa realidad, pues por ser las únicas en su entorno, en los documentos frecuentemente se mencionan los nombres de los distritos colombianos y de las parroquias ecuatorianas sobre las cuales se tenían jurisdicción, información que se incluyó en las respectivas reseñas.

Cuarto, se ingresó una sub-sección denominada *solicitud de licencias a autoridades judiciales para vender terrenos rurales*, en la cual se contienen, justamente, los permisos tramitados por mujeres (solteras y casadas) para poder vender predios. La restricción para vender dichos terrenos se debía a que desde la Colonia y en todo el siglo XIX (para Ecuador)¹² las mujeres no tenían la potestad jurídica para vender una propiedad que habían recibido como herencia de sus padres. Para adelantar cualquier transacción comercial necesitaban del aval del hombre de la familia, que en los casos encontrados fueron los esposos. Aunque las viudas podían hacer esas gestiones, hubo mujeres que solicitaron apoderados. Al ser una propiedad heredada, la ley protegía a la mujer y trataba de evitar que el cónyuge usara inadecuadamente ese bien, por esa razón,

¹² El 3 de octubre de 1912 se sancionó en el Ecuador la Ley Reformatoria sobre la emancipación económica de la mujer casada. Esta ley se dio en el contexto de las reformas liberales promovidas por Ely Alfaro, entre ellas el divorcio y el matrimonio civil. Según esa disposición, las mujeres podían negociar sus propiedades heredadas sin autorización ni de sus esposos ni de los jueces.

presentaban la solicitud de venta del bien ante un funcionario, quien a partir de un cuestionario solicitaba testimonios, con el fin de asegurarse que las razones que se anotaban para la venta eran reales. Generalmente el funcionario daba autos y vistos aprobando la solicitud. En los documentos encontrados en Tulcán, ese paso se realizaba porque el predio ya lo tenían negociado y debían cumplir ese requisito para formalizar la venta.

Quinto, según parece, existía una tradición de donación de tierras, lo que nos llevó a proponer una sub-categoría para tales transacciones. Los terrenos donados eran generalmente pequeñas propiedades de escaso valor, con los cuales alguna persona (mayor de edad), bien fuera un hombre o una mujer, quería dar un bien a un niño o a una mujer desprotegida (también hubo padrinos que entregaron tierras a sus ahijados), para asegurarles un terreno para cultivar o en el futuro construir una vivienda. Se trataba, en últimas, de una demostración de cariño y de preocupación por el bienestar a un corto o mediano plazo del receptor.

Sexto, existen varias referencias a la anticresis, modalidad de transacción muy antigua pero que en la actualidad está desapareciendo. Esta consiste en que el deudor consiente que su acreedor goce de los frutos de la finca o bien entregado en prenda por un préstamo¹³. En el departamento de Nariño aún está vigente, solicitudes que se anuncian en la radio y en periódicos locales.

Séptimo, en ambos repositorios fue común encontrar muchas palabras del kichwa¹⁴, relacionadas especialmente con apellidos y lugares geográficos. En estos casos se conservó la grafía original.

15. Relación y descripción breve del producto resultado de la propuesta de investigación (Anexar dicho producto en el CD, como se expresó anteriormente)

El catálogo o base de datos que se propuso como producto del proyecto de investigación reúne las siguientes características:

Formato: Excel.

Número de hojas: 7 (una por cada archivo visitado).

Número de piezas registradas: 2419.

Número de folios revisados: 3971.

Campos de información: 15 (1. Número de pieza, 2. Repositorio, 3. Sección, 4. Fondo, 5. Carpeta o Legajo, 6. Caja o Rollo, 7. Fecha, 8. Lugar, 9. Título, 10. Folios,

¹³ Por ejemplo, dos personas acuerdan una anticresis de 10 millones sobre una casa por 2 años. El deudor (dueño del bien) a modo de intereses permite que su acreedor habite o usufructúe la casa en el plazo estipulado, al cabo del cual devuelve el dinero prestado (los 10 millones) y recobra la posesión del inmueble.

¹⁴ Dialecto derivado del quechua, razón por la cual se conoce también como quechua del norte o quichua. Se habla en el Ecuador, el sur de Colombia y en algunas regiones de la selva del norte del Perú.

11. Tipo y estado del documento, 12. Autor(es)/Nombres(s), 13. Temática(s), 14. Descripción, 15. Observaciones)¹⁵.

16. Detallar el proceso de gestión de los productos acordados en el acta de inicio.

Se entrega anexo al informe un catálogo o base de datos documental con las características anotadas y explicadas en este informe. Queda pendiente la ponencia en un evento académico, de cuya presentación y publicación daremos informe oportuno a la Unidad de Investigación, desde luego relacionándola en su momento como producto del proyecto en cuestión (señalando para ello el código de identificación y la convocatoria en la que salió favorecido).

17. Impactos obtenidos

Los impactos proyectados en la formulación de la investigación apuntaban fundamentalmente a tres puntos: primero, a una aproximación o diagnóstico del estado de las fuentes para documentar la historia de la región fronteriza entre Ipiales (Colombia) y Tulcán (Ecuador); segundo, a identificar las temáticas más importantes contenidas en los documentos, de tal manera que se pudiera empezar a dimensionar su pertinencia en los distintos campos disciplinares de la investigación; y tercero, a la instrumentalización de los recursos discursivos para adelantar una investigación de más largo aliento sobre la vida cotidiana y la construcción de las identidades en las fronteras. Estas intenciones se han materializado en la medida en que la base documental identificada y descrita a propósito de esta iniciativa, brinda un panorama claro sobre el volumen, la naturaleza y la ubicación de un acervo compuesto por 2419 piezas, aún cuando hayan quedado pendientes por revisar algunas carpetas y secciones. Asimismo, el trabajo de descripción documental ha permitido agrupar las series temáticas que se mencionaron atrás (ver cumplimiento del objetivo 2), las cuales perfilan su importancia para investigaciones sobre la vida política, social y material en la frontera de Colombia y Ecuador. Justamente, el grupo IESHFAZ aspira continuar el trabajo de fuentes en una segunda fase de investigación (la cual fue puesta a consideración en la VIII convocatoria de Fodein), en la que se espera usar o citar muchas de las fuentes encontradas. Desde luego, el grupo mantiene su interés por perfeccionar y ampliar la base de datos, y espera los resultados de gestiones adelantadas con algunos de los repositorios visitados, muchos de los cuales (especialmente en Quito) celebraron y felicitaron altamente la realización de trabajos de este tipo.

18. Conclusiones Generales

- El estado o la situación de las fuentes documentales relativas a la vida cotidiana, el uso de la tierra y la construcción de identidades en la franja fronteriza conformada por los municipios de Ipiales (Colombia) y Tulcán (Ecuador), se podría clasificar en dos grandes

¹⁵ La funcionalidad o propósito de cada unos de estos campos se explicó en su momento en el informe preliminar. No sobra reiterar que los campos tuvieron algunas variables para registrar los protocolos notariales, por las razones explicadas atrás. La base de datos se encuentra disponible en <http://ieshfaz.usta.edu.co/index.php/documentacion/centro-de-documentacion>

componentes: Por un lado, las colecciones de los archivos nacionales (**AGN**, **ANE** y **AHAPD**) y regionales (**AHG** y **AHCD**), de las cuales si bien no se conocía la naturaleza de su información (en la mayoría de los casos por estar catalogadas en grandes legajos o carpetas), si se encontraron preservadas según estándares mínimos que permiten su conservación y su consulta (es decir, que impidan su degradación y garanticen su accesibilidad). Por otro parte, las series de protocolos notariales (**NPI**, **NPCT** y **NSCT**), las cuales además de carecer de inventarios (aún de los más elementales), por la precariedad de las instalaciones que los contienen están expuestos a varios factores ambientales y biológicos que ponen en riesgo la conservación de estas colecciones (recuérdese, por ejemplo, que por la gravedad de dichos factores fue necesario cancelar la revisión del archivo de la **NPCT**).

- Aunque el interés primordial del grupo de investigación era clasificar las fuentes ubicadas alrededor de los tres ejes temáticos dichos (cotidianidad, identidad y tierras), las mismas fuentes revelaron que estos factores están determinados o atravesados por otros fenómenos. Las contingencias materiales y administrativas propias de un paso fronterizo son quizá las más relevantes, por lo que la documentación relativa a los servicios consulares y la administración de aduanas es de las más abundantes. Sin embargo, la información tocante a las coyunturas y procesos políticos es también muy recurrente, por lo que se impone en posteriores elaboraciones o teorizaciones, determinar hasta qué punto esas circunstancias (elecciones, rivalidades partidistas, cambios de régimen, revueltas, etc.) afectaron la vida de estas sociedades.

19. Bibliografía¹⁶

- Ariès, P. y Duby, G. ([1985] 2001). *Historia de la vida privada*. 5 volúmenes. Madrid: Taurus.
- Borja, J. y Rodríguez, P. (Dir.). (2011). *Historia de la vida Privada en Colombia*. Tomo I. Fronteras difusas del siglo XVI a 1880. Bogotá: Taurus.
- Gonzalbo, P. (2006). Introducción a la historia de la vida cotidiana. México D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Lacueva Muñoz, J. y Caño Ortigosa, J. L. (Coords.). (2012). "Dossier: La documentación notarial como fuente para la historia de América". Revista *Temas americanistas*. N° 29.
- Lovato Zamora, M. F. (Comp.). (2012). *Catálogo de mapas, planos y croquis. Siglos XVII al XX*. Quito: Ministerio Coordinador de Patrimonio.

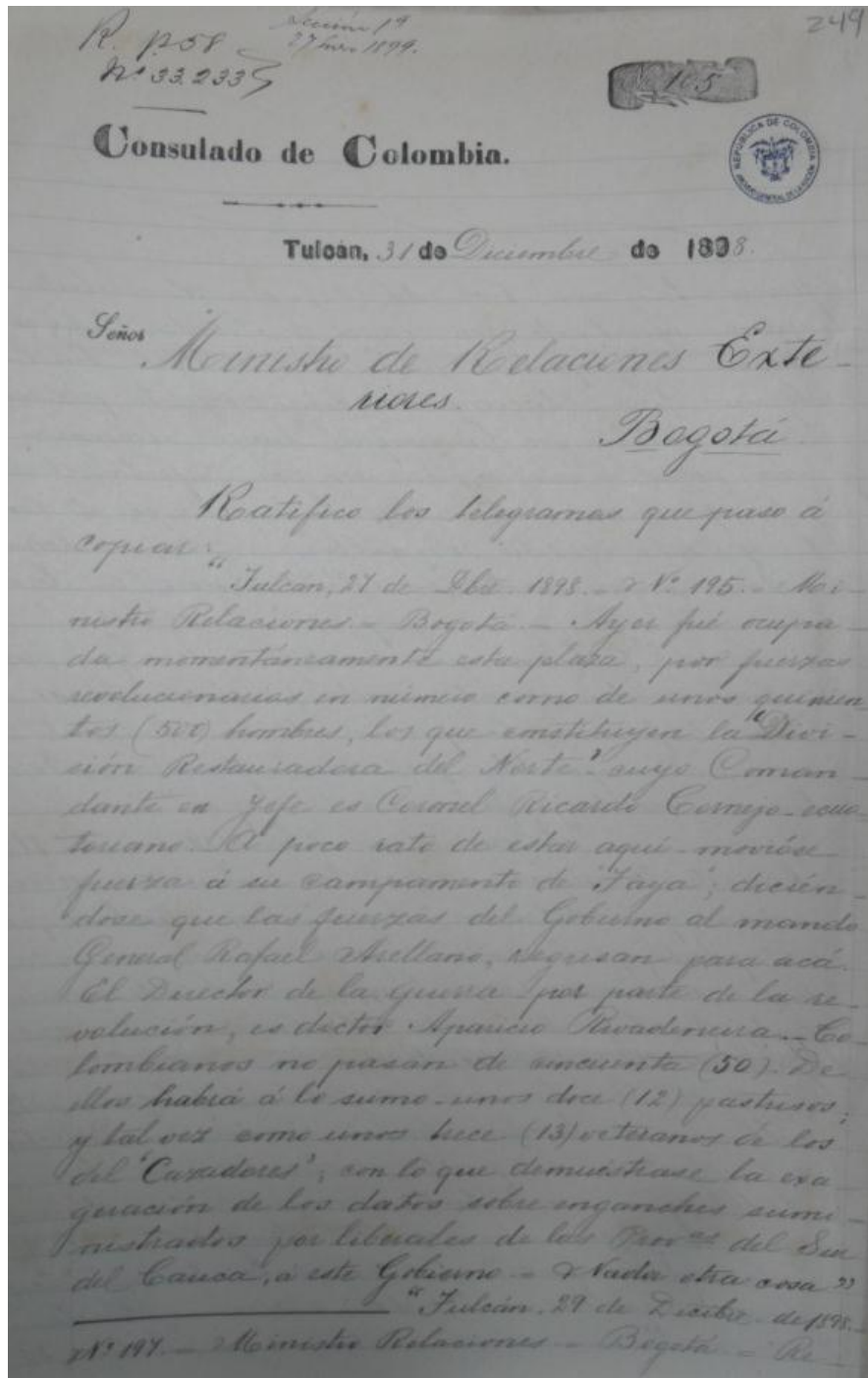
¹⁶ En la formulación del proyecto de investigación se incluyó una bibliografía específica y de referencia de 35 títulos (separados de la siguiente forma: epístolas, viajeros y memorias; bibliografía sobre índices documentales; bibliografía sobre antropología, arqueología e etnohistoria; y bibliografía política y económica), la cual nos parece innecesario volver a citar en esta memoria. Se incluyen solamente las referencias bibliográficas de las cuales se tuvo conocimiento a propósito del desarrollo de las actividades del proyecto.

20. Observaciones y recomendaciones generales del proceso investigativo

- El grupo de investigación IESHFAZ se permite recomendar muy amablemente que se respeten los presupuestos aprobados en las convocatorias. En este caso en particular, ajustándonos al presupuesto de la propuesta tal y como fue aprobada, por concepto de viáticos se pidió el desembolso de \$3.574.000, pero a la investigadora solamente le giraron \$3.132.075, es decir que hubo una diferencia de \$391.925. Como generalmente los giros de viáticos los efectúan faltando pocos días para las salidas (cuando no la víspera), cualquier disminución en los valores, aunque sea corta, afecta los planes de trabajo y carga a último momento al investigador con obligaciones inesperadas.
- Se recomienda replantear los topes impuestos a los rubros, ya que en el caso de esta investigación se requería mayor inversión en personal que en los demás insumos.
- Se resalta la colaboración y amabilidad con que fue recibido este proyecto por las directivas y los funcionarios de los archivos consultados, en particular en el **AHG**, en el **AHCD**, en el **AHAPD**, en la **NSCT** y en la **NPI**.

21. Anexos

A. Muestra de la digitalización de documentos en el AGN:



- Correspondencia entre Enrique Muñoz (Cónsul de Colombia en Ecuador) y el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia. Tulcán, 31 de diciembre de 1898. AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Carpeta 319, Carta 264, Original manuscrito. Temática: ciudadanos colombianos en Ecuador. Descripción: El cónsul Muñoz transcribe los telegramas recibidos provenientes de distintas legaciones con destino al Ministerio de Relaciones Exteriores. Fotografía de Juan Sebastián Ochoa Ramírez.

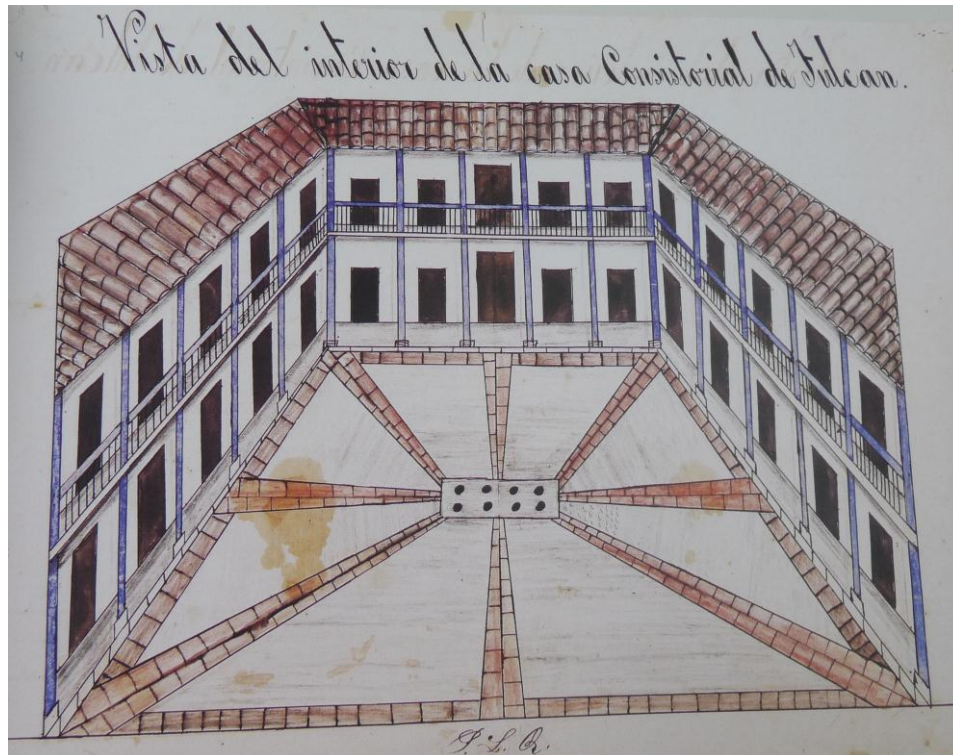
Cuadro
De la exportación de mercancías del Ecuador a Colombia, por el puerto de Tulcán, en los meses de Enero a Abril de 1914.

Artículos	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Totales	
	Ensayos	Valor en oro	Ensayos	Valor en oro	Ensayos	Valor en oro	Ensayos	Valor en oro	Ensayos	Valor en oro
Productos ecuatorianos:										
Ganado bovino (17 cabezas)	244	67.00	1320	372.00					1564	439.00
Id. lanar (17 id.)					307	21.00	46	4.00	353	25.00
Id. de cerda (16 id.)	484	42.00							484	42.00
Botinas asnales (49 id.)			4411	272.00					4411	272.00
Harinas	1654	31.38	235	24.24	232	4.00			2121	79.62
Mante	101	2.00			400	1.20	204	116.00	705	119.20
Trigo	271	1.00							271	1.00
Trigo			150	5.50			2000	400.70	2150	411.20
Lechugas	134	15.00			481	16.00	441	40.00	1056	71.00
Patatas	111	25.00	153	5.50	679	2.00			943	32.50
Zucros	31	66.70	166	3.00	311	61.00	577	10.00	1085	140.70
Mantequilla							441	117.20	441	117.20
Sebo							102	32.20	102	32.20
Carne salada	613	123.70	929	149.50	1376	426.20	300	40.00	3218	749.40
Sebo			50	11.00			100	10.00	150	21.00
Harina de trigo	115	2.00			215	11.20	420	220.00	750	334.20
Canchales	254	32.00	351	30.00	231	4.70			836	66.70
Arroz	2067	362.00	1531	243.00	2310	165.70	114	10.00	6042	860.70
Chocolate	105	156.00							105	156.00
Sal marítima	2304	180.00	4354	346.00	1104	112.10	1414	310.70	9176	1278.80
Sal refinada	5434	229.40	5625	301.00	4101	292.00	114	20.00	15274	1832.40
Algodón sin manufacturas					351	24.70	115	75.00	466	100.70
Industria puerca					50	1.00			50	1.00
Zucros sin manufacturas	1309	466.00	367	32.00	100	30.00			1776	528.00
Id. manufacturados	140	26.00							140	26.00
Pillas (sin juzgo)			134	100.00					134	100.00
Arce de madera para tamicos	17	3.20			78	6.00			95	9.20
Fila de cerda para tamicos	10	3.20	5	4.00	10	1.00			25	8.20
Canastillas de fibras vegetales	11	3.00			11	6.50			22	9.50
Postres de patitos			70	62.00	770	102.00	70	10.00	910	274.00
Hilos de algodón	241	16.66	70	16.00	614	102.00	100	10.00	1025	234.66
Cabello	112	41.40	216	132.00	366	102.00	27	4.00	721	283.40
Paquetes	3111	4179.90	617	390.00	1617	1570.00	1001	220.10	6346	7760.00
Paquetes de lana					7	9.00			7	9.00
Libros y folletos impresos					11	11.00			11	11.00
Conos en papel					12	3.00			12	3.00
Equipajes	1205	35.00	245	11.00	230	31.00	100	10.00	1780	217.00
Totales	26280	6189.10	21991	2866.20	35010	5109.70	17304	2320.10	91785	17344.00
Productos extranjeros:										
Libros y folletos impresos					111,500	100.00			111,500	100.00
Almagranas					1	50			1	50
Finta para imprenta					1,000	500			1,000	500
Paquetes para imprenta					300	200.00			300	200.00
Arrebolos de cobre					5	10.00			5	10.00
Totales					112,806	800.00			112,806	800.00

Nota. - Las cantidades totales solo incluyen las siguientes importaciones extranjeras

- Cuadro de exportación de mercancías de Ecuador a Colombia. Tulcán, enero a abril de 1914. Original manuscrito. Temática: Aduanas, finanzas de Tulcán. Descripción: Cuadro de exportaciones de mercancías de Ecuador a Colombia correspondientes a enero febrero marzo y abril de 1914. Lo remite Clelio León (cónsul de Colombia en Tulcán). Fotografía de Juan Sebastián Ochoa Ramírez.

B. Casa consistorial de Tulcán, AHG, Fondo fotográfico.



C. Muestra de transcripción documental.

Correspondencia entre Enrique Muñoz (cónsul de Colombia en Tulcán) y el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia. Tulcán, 24 de abril de 1898. AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Carpeta 319, Carta 264, Original manuscrito. Temática: Administración provincial. Descripción: El cónsul Muñoz suministra información relativa a la provincia del Carchi en lo relativo a la administración pública, la instrucción pública y las artes, dando de esta forma una descripción general de la Provincia del Carchi¹⁷.

Entre los deberes que la ley de la materia impone a los cónsules de Colombia en el extranjero, se encuentra el de “suministrar los datos que adquieran relativos al progreso de las ciencias, la industria y las artes y además elementos de la prosperidad pública”.

Voy, pues, a suministrar a ese Despacho, con esta nota, lo que con respecto a los puntos sobredichos puede suministrar esta provincia ecuatoriana del Carchi, cuyo territorio lo considero como el de mi jurisdicción consular; pues pudiera suceder de que fuesen de alguna utilidad para el Gobierno y para mi país los datos que yo exponga; ya que de otro lado, puede decirse de que con el expresado deber legal, no cumplieron mis predecesores, en su mayor parte. Según lo que, al respecto, demuestra el archivo de este consulado. Pero antes de entrar en materia, y para lo que sea conveniente, debo advertir de que no todos los datos, por su origen, tienen carácter oficial; pues algunos los he obtenido por medio de informaciones particulares dignas, eso sí, de crédito; y otras por conocimientos personal de mi parte adquirido con el estudio u observación directa de las cosas, en la materia respectiva. Todo a causa de que habiendo yo solicitado algunos de los datos en referencia, de la principal oficina de aquí, y oficialmente, he tenido la desgracia de no ser atendido.

¹⁷ Transcripción de Julián Mateo Bohórquez Olaya.

Con la explicación precedente entro ahora sí, en el fondo de mi trabajo.

Administración Política

Esta provincia del Carchi que es la última que se encuentra al Norte de esta República del Ecuador; que cuenta, hoy en día, según cálculos aproximados, con cuarenta mil habitantes, quienes profesan la religión católica, apostólica romana; que el área de su territorio se calcula en tres mil ochocientos setenta y dos kilómetros; siendo atravesado aquel por el alto y ancho Nudo de Hucaca y los Páramos del Ángel; esta provincia del Carchi en donde las razas que predominan son la indígena y la blanca, aunque hay algunos negros también en la región caliente del rio Chota que es al sur, el límite de la provincia, así como al Norte lo es el rio Carchi que separa en general, a Colombia de esta República del Ecuador; esta provincia del Carchi, vuelvo a decir, para su régimen gubernativo, y constituyendo ella por sí sola el *Cantón de Tulcán*, se encuentra dividida en diez parroquias que son: Tulcán, Huaca, Sangabriel, La Paz, Puntal, Ángel, San Isidro, Mira, Concepción y Piquer.

El cuerpo de empleados públicos que existe en la provincia, puede considerarse dividido en tres categorías, a saber: *empleados nacionales* que son el Gobernador de la Provincia; el Juez de Letras que es quien se entiende en el conocimiento de los asuntos criminales que ocurren en la Provincia; el Agente Fiscal que lleva la voz del Ministerio Público en los propios asuntos criminales; el Tesorero de Hacienda que es, a la vez, Administrador de la Aduana establecida en esta población de Tulcán; el jefe Político; los Tenientes Políticos que funcionan en cada una de las parroquias; el Comisario de orden y seguridad; un Inspector de Policía con su respectivo cuerpo de gendarmes; el Administrador de correos y los empleados de las oficinas telegráficas que funcionan en esta población de Tulcán y en la de Sangabriel; a todo lo cual debe agregarse el correspondiente personal subalterno que existe en cada una de las oficinas que manejan los empleados de quienes acaba de hablarse. *Empleados Cantonales* que son el Consejo Municipal compuesto de cinco miembros principales e igual número de suplentes; el Secretario y los otros empleados subalternos de dicha corporación; el Comisario Municipal; el Tesorero id; el Procurador síndico; los alcaldes municipales 1ro y 2do que conocen de los asuntos civiles de mayor cuantía que ocurren en la provincia, y quienes actúan con los dos Escribanos que funcionan en esta población de Tulcán, los que hacen por supuesto las veces de secretarios de tales Alcaldes, y desempeñan, al propio tiempo, las funciones de notarios públicos en toda la provincia, o en todo el cantón que es lo mismo; por lo cual tienen dichos Escribanos, el carácter de empleados cantonales; el Anotador de hipotecas; el Bibliotecario Municipal; el juez de rastro que es el que se entiende en el ramo de carnicerías; el alguacil mayor; el id menor, los defensores públicos de ausentes, de pobres, de menores y de las herencias yacentes ; un cuerpo de gendarmes municipales; y por último, los Maestros Mayores de los gremios de artesanos. *Empleados Parroquiales* son los siguientes: los mismos Teniente Políticos ya nombrados, por ser ellos, puede decirse, los primeros o principales funcionarios administrativos de las parroquias; los Jueces civiles (hay dos 1ro y 2do en esta parroquia de Tulcán) quienes en cada una de aquellas entidades inferiores, son los que conocen de los asuntos civiles de menor cuantía; y por último, los llamados Comisionados Electorales.

Los *empleados cantonales* se titulan al propio tiempo, *empleados municipales* también.

La capital de la provincia de Tulcán que tiene como unos ocho mil habitantes, más que menos de regular caserío, el que va mejorándose ya notablemente, con edificios de tapia y de teja; pues antes solo de bahareque con techumbre de paja se han construido aquí las habitaciones. Existen tres templos en el lugar; y varios edificios públicos que se encuentran en la provincia, todos de tapia y teja, y sin concluirse algunos de ellos, son de alguna importancia. Tulcán, por otra parte, se halla a legua y media de la orilla derecha del rio Carchi; y a dos leguas de la ciudad de Ipiates, en la República de Colombia. Su clima es frío y sano; y la localidad es punto de tránsito para los que pasan de Colombia a Quito y regresan de dicha capital.

Instrucción Pública

Hay en esta provincia del Carchi los establecimientos de enseñanza que van a enumerarse.

1- Un colegio de niñas regentado en esta población de Tulcán por las R.R M.M Bethlemitas, en el cual se enseñan religión, moral, urbanidad, castellano, historia sagrada, id del Ecuador, aritmética, geografía, geometría, sistema métrico, lectura, caligrafía, dibujo y labores de mano;

pudiéndose dar también en el plantel una enseñanza más superior a la que se da, en caso de que hubiera niñas o señoritas aptas para ello. Las alumnas, que hoy alcanzan el número de ciento diez y siete, entre internas y externas (estas las más), se hallan, para la enseñanza, distribuidas en tres secciones; y el colegio cuenta al presente con diez religiosas; percibiendo del gobierno, como subvención mensual, la suma de cincuenta sucres; por lo que puede decirse que el establecimiento en que me ocupo, tiene carácter semioficial.

2- El llamado "Colegio Bolívar" de carácter enteramente oficial, regentado por el señor D. Rosendo Mora y R. mediante un contrato celebrado para el efecto con el Gobierno de esta República, en el año de 1896. La enseñanza secundaria que se da en el establecimiento abarca estas materias: un curso de castellano superior dividido en dos años, aritmética general; álgebra; geometría plana y en el espacio; trigonometría; física general y oficial; biología; historia universal y patria; filosofía racional y su historia compendiada; retórica y literatura. Le da también en el colegio una clase de comercio para los alumnos que quieran dedicarse a dicha industria; clase aquella que comprende las materias de contabilidad mercantil y bancaria; un curso especial de aritmética comercial; geografía comercial; un curso de economía política; un id de química industrial; un id de derecho público e internacional; y los idiomas francés e inglés. Los alumnos que asisten al colegio, alcanzan a la cifra de sesenta y cuatro; siendo colombianos la mayor parte de ellos; y el personal docente del plantel en referencia, se halla, por ahora, constituido; del Rector que dicta las clases de castellano superior, francés, geometría y geografía; del inspector que da la enseñanza de contabilidad, aritmética comercial y álgebra; de un sacerdote nombrado por el ilustrísimo señor Obispo de Marra como profesor de religión y capellán del colegio; y de un profesor que dicta las clases de castellano y de aritmética inferiores, y de historia patria.

3- Una escuela pública municipal que funciona en esta población de Tulcán; que se halla a cargo de un Director y tres profesores; que cuenta con ciento veinte alumnos asistentes; y en donde las materias que se enseñan son aritmética, gramática castellana, geografía, religión, historia natural, id patria, lectura, escritura, cálculo, objetiva, urbanidad y sistema métrico; y

4- Las escuelas públicas que funcionan en las parroquias de la provincia: una de niños y otra de niñas en cada una de ellas, costeadas con fondos nacionales.

Industrias y artes

Desde que por la rebaja hecha en la aduna de Tumaco, los comerciantes de las plazas del Sur del Cauca, comenzaron a hacer sus introducciones de mercancías extranjeras, por aquel puerto marítimo colombiano, que antes puede decirse de que las hacían por el puerto de Guayaquil, una vez que tales comerciantes, en su totalidad casi, iban a comprar sus mercancías, o a esa plaza del Guayas, o también a la de Quito, sin acordarse para nada de ninguno de los mercados de nuestra costa colombiana del Pacífico, en donde podían proveerse también de los efectos o artículos extranjeros que ofrecían; desde que aconteció, pues, la rebaja de la que se deja hecha alusión, y vinieron a ser menores, por los mismo los derechos arancelarios que se pagaban en la aduana de Tumaco, que los que se pagaban en la de Guayaquil; desde aquel entonces perdió importancia comercial este puerto seco de Tulcán, que antes fue notable desde el referido punto de vista, por manera que hoy el comercio está reducido a poca cosa en esta plaza; no habiendo aquí más que dos comerciantes que introducen mercancías directamente de Guayaquil, y otros pocos que lo hacen de Quito, especialmente en el ramo de licores, mas en cantidades pequeñas. Pero debe asimismo advertirse que las mercancías extranjeras que se venden en las poblaciones de esta provincia, en su mayor parte son traídas de algunas de las plazas comerciales del Sur de Colombia, especialmente de Ipiales que es la más cercana, y de modo fraudulento. Lo propio que acontece hoy con los artículos manufacturados de esta República del Ecuador que se llevan para Colombia; y siendo la causa eficiente de aquel fraude, los crecidos derechos arancelarios que se cobran, por una parte, en la Aduana establecida en este puerto seco de Tulcán; y por otra en la aduana de Ipiales.

La *industria agrícola* es la más extendida en esta provincia del Carchi, desde que la mayor parte de su suelo, los constituyen terrenos de labor y propios también para la cría de ganados. La naturaleza exhibe igualmente, por estas regiones, climas fríos, templados y cálidos; y presenta asimismo las dos estaciones, seca y lluviosa, comunes en los lugares de la zona tórrida. Pero a pesar de una gran

constancia en el trabajo o cultivo de los terrenos, estos, en muchas ocasiones, no producen ni aun para satisfacer las necesidades locales de las poblaciones; razón por la cual los habitantes de estas comarcas se ven continuamente presionados a buscar en Colombia los frutos que necesitan como más indispensables, para su alimentación; frutos que también figuran en no despreciable cantidad, por estas ferias. Con alguna frecuencia también los agricultores padecen los contratiempos de la inclemencia de la atmósfera en las regiones en las regiones frías de muy baja temperatura como esta comarca de Tucán; pues de la noche a la mañana sementeras en magnífico estado de desarrollo, véanse destruidas completamente, ya que por lo que se llama helada, ora por el granizo, ya también por lo que aquí se denomina lancha, y que en los pueblos del sur de Colombia, se conoce con el nombre de gota; fenómenos atmosféricos todos ellos como es sabido.

Las *artes* que se ejercitan en esta provincia, más generalmente por la carpintería, la sastrería, la zapatería, la herrería, la talabartería, la alfarería, la hojalatería y la fabricación de sombreros de paja. Se fabrican también algunas telas bardas de lana y algodón, en aparatos del todo rudimentarios; y hay también por acá tenería en donde se preparan cueros para zapatería y talabartería. Mas estos artesanos, por falta de recursos, y ya también por el reducido radio de demanda de sus artefactos, carecen de estímulo para procurar una apetecible perfección en sus obras, de un lado; y de otro, para iniciarse en el conocimiento de métodos modernos, mediante el uso de máquinas en el ejercicio de sus respectivos artes. Así es que en este particular. Todo no es más, en su mayor parte, que trabajo manual, lo que sorprende, vista la regular figura de los productos trabajados, su calidad S. S.

He ahí, señor Ministro, llenando mi deber legal, en la materia referida. Si he incurrido en algunos errores, me son del todo involuntarios; pues mi propósito no ha sido otro que el de acertar en todo, para dar así completa corrección a mi trabajo. Ojalá que este sea de la aprobación de su señoría y que juzgándolo de alguna importancia, merezca los honores de la publicidad. Tal es mi aspiración en el presente caso.

Firma Enrique Muñoz (Cónsul de Colombia en Tulcán).

22. Proceso financiero del proyecto

Valor de las Fuentes de financiación		FODEIN	Programa Académico	Contrapartida Externa
		\$17.637.000.	\$19.000.000.	Ninguna
Valor Total del proyecto				\$36.637.000.
Entidades externas que respaldan el proyecto			- Ninguna	- Ninguna
Convenio		SI	NO X	EN TRÁMITE
Rubros Aprobados	Monto Aprobado	Monto ejecutado al cierre del proyecto	Fecha de Ejecución	Detalle de gastos
Personal	\$9.600.000.	\$9.600.000.	1. Solicitud de contratos, código 1800-F-509, acta 432. Fecha de solicitud: 08/05/2013. Fecha de autorización: 17/10/2012.	1. Convenio de apoyo institucional por \$4.800.000. a favor del estudiante Julián Mateo Bohórquez. 2. Convenio de apoyo institucional por \$4.800.000. a favor de la estudiante Ana Katherine Robledo.
Materiales	\$2.500.000.	\$550.000.	08/05/2013.	Solicitud de anticipo correspondiente al rubro de fotocopias y fotogramas (fotocopias de archivos históricos), por valor de \$1.500.000. Se devuelven a la Universidad los \$ 950.000 restantes del anticipo. El otro millón restante del monto aprobado finalmente no se solicitó.
Viajes	\$5.537.000.	\$4.674.000.	1. Desplazamiento interno, solicitud del 08/05/2013. 2. Viaje a Quito, solicitud del 24/06/2013. 3. Viaje Tulcán e Ipiales, solicitud del 15/08/2013.	1. \$600.000. Desplazamiento interno (Bogotá). 2. \$1.605.000. Viaje a Quito. 3. \$2.469.000. Viaje Tulcán e Ipiales. Vale aclarar que el IESHFAZ no recibió la diferencia entre el monto aprobado y el monto ejecutado (\$ 863.000).
TOTAL DE GASTOS	\$17.637.000.	\$14.824.000.		

VoBo.

Henry Borja Orozco
Director, Unidad de Investigación

Benedexa Maldonado Zamudio
Supervisora del Proyecto